

# Informe de Actividades Noviembre 2025

Chiquimula 28 de noviembre de 2025

Licenciada

**Mireya Palmieri Santisteban**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 30 de Noviembre de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-547-2025-029
2. Nombre: Francisco Angel Eduardo Galván Díaz
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo y participación de en las reuniones ordinarias de COMUSAN de los Municipios de San Juan Ermita y San Jacinto del mes de Noviembre en donde se verán los temas IMaM, Sala PROSAN y otras actividades de interés en SAN en estos Municipios.
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	• Apoyo y participación en reuniones requeridas por COMUSAN e instituciones con participación comunitaria en favor de la SAN, con posterior seguimiento a estrategias Municipales e Intersectoriales -IMaM- para los Municipios de San Juan Ermita y San Jacinto.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	• Apoyo en la actualización de Mapeo de Actores de COMUSAN y elaboración de anteproyecto de POA COMUSAN 2026 en seguimiento y coordinación de acciones en los Municipios de San Juan Ermita y San Jacinto.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	• Apoyo en la elaboración de informes de seguimiento a SAN de las comunidades con asistencia alimentaria -InSAN- que se estarán realizando en el mes de noviembre en los Municipios de San Juan Ermita y San Jacinto.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	• Apoyo y coordinación con diferentes instituciones para dar seguimiento de rendición de cuentas por medio de las metas físicas reportadas para los Municipios de San Juan Ermita y San Jacinto para el mes de Noviembre.

6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la formación de Agentes de Cambio en comunidades Priorizadas por las mesas técnicas y COMUSAN, tomando en cuenta la guía de formación de agentes de cambio a nivel comunitario para los municipios de San Juan Ermita y San Jacinto.</li> </ul>
7	g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en el Monitoreo de MODA según listado Nominal y Listado de DRISS en coordinación con MSPAS y MIDES para los municipios de San Juan Ermita y San Jacinto.</li> </ul>
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la elaboración de Informes semanales de IMaM para los Municipios de San Juan Ermita y San Jacinto para el reporte semanal de acciones en conjunto con las Instituciones de ambos Municipios.</li> </ul>
9	i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a DIMSAN y UMSAN de los Municipio de San Juan Ermita y San Jacinto en acciones de seguimiento en SAN en las comunidades de ambos municipios, para dar seguimiento a estrategias municipales de Seguimiento Municipal.</li> </ul>
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y participación en las Mesas Técnicas IMaM de los municipio de San Juan Ermita y San Jacinto en donde se dara seguimiento a los lineamientos IMaM según la Dimensión no.8 referente a Gobernanza Territorial.</li> </ul>
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo al delegado departamental en actividades en donde sea requerido, sean virtuales, presenciales, cursos en línea y otro tipo de actividades requeridas por autoridades superiores de SESAN para el Departamento de Chiquimula.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPH 2929 71346 2006

f)  

f)   
 Ingeniero Jorge Estuardo Gómez Vaidaz  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_